



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

790

Ejecución de Títulos Judiciales 255/2015

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000255/2015 seguido a instancia de JAIME MATEU ESCAMILLA, ANTONIO RIERA LLABRES, BARTOLOME RIERA LLABRES contra la entidad mercantil FEIM FEINA SL. sobre ejecución se ha dictado por S.S^a Auto de fecha 09/12/2015, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su PARTE DISPOSITIVA/FALLO, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 385/15 a favor de la parte ejecutante, JAIME MATEU ESCAMILLA, ANTONIO RIERA LLABRES, BARTOLOME RIERA LLABRES, frente a FEIM FEINA SL, parte ejecutada, por importe de 11.818,08 euros en concepto de principal, más otros 2.350 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil FEIM FEINA SL.en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 13 de enero de 2016.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

